

*ORDEN de 22 de febrero de 2010, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.2 de la Ley 5/2009, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010, en relación con lo dispuesto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Ha-

cienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 22 de febrero de 2010

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO  
Consejera de Economía y Hacienda



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

## Presupuesto Explotación

**Empresa:** Cons. de Transportes area Metropolitana  
de Almeria  
**Ejercicio:** 2010

P.E.C. 2010-1

Epígrafes	Importe
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>859.307</b>
a) Ventas	0
b) Prestaciones de servicios	859.307
<b>2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.</b>	<b>0</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>0</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>0</b>
a) Consumo mercaderias	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	0
<b>5. Otros ingresos de explotacion</b>	<b>668.730</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	0
b) Subvenciones y otras transferencias	311.150
b.1) De la Junta de Andalucia	0
b.2) De otros	311.150
c) Transferencias de financiacion	357.580
<b>6. Gastos de Personal</b>	<b>294.118</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	226.570
b) Cargas sociales	67.548
c) Provisiones	0
<b>7. Otros gastos de explotacion</b>	<b>1.233.919</b>
a) Servicios exteriores	1.232.919
b) Tributos	1.000
c) Otros gastos	0
<b>8. Amortizacion del inmovilizado</b>	<b>0</b>
<b>9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras</b>	<b>0</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>0</b>
<b>11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>0</b>
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
<b>12. Ingresos Financieros</b>	<b>0</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	0
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>0</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	0
c) Por actualizacion de provisiones	0
<b>14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
a) Cartera de negociacion y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0
<b>15. Diferencias de cambio</b>	<b>0</b>
<b>16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>0</b>
<b>18. Ingresos y gastos extraordinarios</b>	<b>0</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>0</b>
<b>Resultado DEBE</b>	<b>1.528.037</b>
<b>Resultado HABER</b>	<b>1.528.037</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

## Presupuesto Capital

**Empresa:** Cons. de Transportes area Metropolitana  
de Almeria  
**Ejercicio:** 2010

P.E.C. 2010-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital		Previsión 2010
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>		<b>137.245</b>
I. Inmovilizado Intangible:		95.245
1. Desarrollo		0
2. Concesiones		0
3. Patentes, licencias, marcas y similares		0
4. Fondo de Comercio		0
5. Aplicaciones informaticas		0
6. Otro inmovilizado intangible		95.245
II. Inmovilizado Material:		42.000
1. Terrenos y construcciones		0
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material		42.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:		0
1. Instrumentos de patrimonio		0
2. Creditos a empresas		0
3. Valores representativos de deuda		0
4. Derivados		0
5. Otros activos financieros		0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:		0
1. Instrumentos de patrimonio		0
2. Creditos a terceros		0
3. Valores representativos de deuda		0
4. Derivados		0
5. Otros activos financieros		0
<b>2. Cancelacion de deudas</b>		<b>0</b>
a) De proveedores de inmovilizado y otros		0
b) De otras deudas		0
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediacion</b>		<b>0</b>
a) De la Junta de Andalucia		0
b) De otras Administraciones Publicas		0
<b>TOTAL DOTACIONES</b>		<b>137.245</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

## Presupuesto Capital

**Empresa:** Cons. de Transportes area Metropolitana  
de Almeria  
**Ejercicio:** 2010

P.E.C. 2010-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital		Previsión 2010
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucia</b>		<b>110.229</b>
a) Subvenciones y Otras Transferencias		0
b) Transferencias de Financiacion		110.229
c) Bienes y derechos cedidos		0
d) Aportaciones socios/patronos		0
<b>2. Endeudamiento (para adquisicion de inmovilizado)</b>		<b>0</b>
a) De empresas del grupo		0
b) De empresas asociadas		0
c) De otras deudas		0
d) De proveedores de inmovilizado y otros		0
<b>3. Recursos Propios</b>		<b>27.016</b>
a) Procedentes de otras Administraciones Publicas		27.016
b) Recursos procedentes de las operaciones		0
c) Enajenacion de inmovilizado		0
d) Enajenacion de acciones propias		0
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>137.245</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C. 3</b>
--------------------------------	-----------------

**EMPRESA:** Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria

**PREVISIÓN**

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

*Consorcio de Transporte Metropolitano  
Área de Almería*



**MEMORIA PREVISION 2010**

**PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN**

Las partidas más importantes del presupuesto de explotación son las siguientes:

**A) GASTOS**

**Gastos de personal:** El importe asignado en el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2010 es de 294118,00 €.

Esta partida comprende los gastos de la plantilla completa para el ejercicio 2010 así como las gratificaciones a los Cuerpos Nacionales que ejercen las funciones de Secretaría, Intervención y Tesorería. Asimismo se contemplan los gastos de seguridad social y formación del personal, y los gastos de prevención de riesgos laborales, según el siguiente resumen:

PUESTO DE TRABAJO	Nº	JORNADA	DEDICACIÓN	TITULACIÓN	FORMA INGRESO	RETRIBUCIÓN (€)	MESES	DOTACION
Director Gerente	1	P	C	S/D	LAD	51654,48	12,00	51654,48
Director Servicios Generales	1	P	C	S/D	LAD	38948,01	12,00	38948,01
Director Técnico	1	P	C	S/D	LAD	38948,01	12,00	38948,01
Técnico Economista	1	P	C	S/D	LCO	31927,01	12,00	31927,01
Técnico Jurídico	1	P	C	S/D	LCO	31927,01	12,00	31927,01
Auxiliar Administrativo.Secretario Gerente (*)	1	P	C	GE	LCO	19570,00	12,00	19570,00
Secretario-Interventor (**)	1			S/D	FALHN	12184,90	12,00	12184,90
Tesorero (**)	1			S/D	FALHN	2179,48	12,00	2179,48

**Otros gastos de explotación:** El importe asignado en el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2010 es de 1665281,06 €. Esta partida comprende:

a) Servicios exteriores	1.232.919
b) Tributos	1.000

**La partida 7.a) Servicios exteriores,** con una asignación de 1.232.919 €, prevé los gastos en bienes corrientes y de servicios prestados por otras empresas, según el siguiente detalle:

202	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	26000,00
204	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTES	6000,00
206	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2900,00
213	REPARAC. MANTEN, MAQUIN.,INSTA Y UTILLA.	58468,25
220	00 MATERIAL DE OFICINA	2000,00
220	01 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500,00
220	02 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	1,00
221	00 ENERGIA ELECTRICA	1000,00
222	00 COMUNICACIONES TELEFONICAS	5000,00



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3																																																
<b>EMPRESA:</b> Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria																																																		
<b>PREVISIÓN</b>																																																		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																																																		
	<p><i>Consorcio de Transporte Metropolitano</i> <b>Área de Almería</b></p>																																																	
<table border="0"> <tr><td>222</td><td>01 POSTALES</td><td style="text-align: right;">1000,00</td></tr> <tr><td>222</td><td>03 INFORMATICAS</td><td style="text-align: right;">1500,00</td></tr> <tr><td>223</td><td>TRANSPORTES</td><td style="text-align: right;">1,00</td></tr> <tr><td>225</td><td>TRIBUTOS</td><td style="text-align: right;">1000,00</td></tr> <tr><td>226</td><td>01 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS</td><td style="text-align: right;">1000,00</td></tr> <tr><td>226</td><td>02 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA</td><td style="text-align: right;">5000,00</td></tr> <tr><td>226</td><td>06 REUNIONES Y CONFERENCIAS</td><td style="text-align: right;">2000,00</td></tr> <tr><td>227</td><td>00 LIMPIEZA Y ASEO</td><td style="text-align: right;">1600,00</td></tr> <tr><td>227</td><td>06 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS</td><td style="text-align: right;">7000,00</td></tr> <tr><td>227</td><td>08 SERVICIOS DE RECAUDACION A FAVOR DE LA ENTIDAD</td><td style="text-align: right;">35000,00</td></tr> <tr><td>227</td><td>09 SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS EMPRESAS</td><td style="text-align: right;">22746,00</td></tr> <tr><td>227</td><td>10 C.A.U.</td><td style="text-align: right;">48000,00</td></tr> <tr><td>230</td><td>DIETAS</td><td style="text-align: right;">2000,00</td></tr> <tr><td>231</td><td>LOCOMOCION</td><td style="text-align: right;">1000,00</td></tr> <tr><td>462</td><td>INTEGRACION EN GIS Y SISTEMA DE PANELES</td><td style="text-align: right;">15000,00</td></tr> <tr><td>472</td><td>COMPENSACIONES A OPERADORES</td><td style="text-align: right;">988202,31</td></tr> </table>	222	01 POSTALES	1000,00	222	03 INFORMATICAS	1500,00	223	TRANSPORTES	1,00	225	TRIBUTOS	1000,00	226	01 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1000,00	226	02 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5000,00	226	06 REUNIONES Y CONFERENCIAS	2000,00	227	00 LIMPIEZA Y ASEO	1600,00	227	06 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	7000,00	227	08 SERVICIOS DE RECAUDACION A FAVOR DE LA ENTIDAD	35000,00	227	09 SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS EMPRESAS	22746,00	227	10 C.A.U.	48000,00	230	DIETAS	2000,00	231	LOCOMOCION	1000,00	462	INTEGRACION EN GIS Y SISTEMA DE PANELES	15000,00	472	COMPENSACIONES A OPERADORES	988202,31		
222	01 POSTALES	1000,00																																																
222	03 INFORMATICAS	1500,00																																																
223	TRANSPORTES	1,00																																																
225	TRIBUTOS	1000,00																																																
226	01 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1000,00																																																
226	02 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5000,00																																																
226	06 REUNIONES Y CONFERENCIAS	2000,00																																																
227	00 LIMPIEZA Y ASEO	1600,00																																																
227	06 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	7000,00																																																
227	08 SERVICIOS DE RECAUDACION A FAVOR DE LA ENTIDAD	35000,00																																																
227	09 SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS EMPRESAS	22746,00																																																
227	10 C.A.U.	48000,00																																																
230	DIETAS	2000,00																																																
231	LOCOMOCION	1000,00																																																
462	INTEGRACION EN GIS Y SISTEMA DE PANELES	15000,00																																																
472	COMPENSACIONES A OPERADORES	988202,31																																																
<p><b><u>La partida 7.b) Tributos.</u></b></p> <p>Se ha previsto una cantidad de 1000,00 €, principalmente destinada a la atención de tributos locales, autonómicos y estatales que por necesidad de nuestro funcionamiento y proyectos son necesarios.</p>																																																		
<p><b>B) INGRESOS</b></p>																																																		
<p><b><u>Importe neto de la cifra de negocios,</u></b> con una cantidad asignada de 859.306 € para el año 2010. Esta partida contabiliza los ingresos en concepto de venta de títulos de transporte previstos para el año 2010.</p>																																																		
<p><b><u>Otros ingresos de explotación,</u></b> con una cantidad asignada de 668730,20 €. Esta partida representa las aportaciones en transferencias corrientes de los Organismos que integran el Consorcio de Transportes de Almería. Dentro de este concepto, la aportación que corresponde a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía es de 357.580 €. Estos ingresos subvencionan los gastos de personal, gastos corrientes y transferencias a los operadores.</p>																																																		
<p><b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b></p>																																																		
<p><b>ESTADO DE DOTACIONES</b></p>																																																		
<p>Adquisiciones <b><u>de inmovilizado,</u></b> con una asignación prevista para el año 2010 de 137.245,00 €, para:</p>																																																		
<table border="0"> <tr><td>623</td><td>CANCELADORAS (ADAPTACION TTE URBANO)</td><td style="text-align: right;">5000,00</td></tr> <tr><td>627</td><td>POSTES Y MARQUESINAS</td><td style="text-align: right;">25000,00</td></tr> <tr><td>629</td><td>INFORMACION A LOS USUARIOS</td><td style="text-align: right;">10000,00</td></tr> <tr><td>686</td><td>EQUIPOS PROCESO DE INFORMACION</td><td style="text-align: right;">2000,00</td></tr> <tr><td>770</td><td>APORTACIONES EMPRESAS PRIVADAS IMAGEN</td><td style="text-align: right;">95245,00</td></tr> </table>	623	CANCELADORAS (ADAPTACION TTE URBANO)	5000,00	627	POSTES Y MARQUESINAS	25000,00	629	INFORMACION A LOS USUARIOS	10000,00	686	EQUIPOS PROCESO DE INFORMACION	2000,00	770	APORTACIONES EMPRESAS PRIVADAS IMAGEN	95245,00																																			
623	CANCELADORAS (ADAPTACION TTE URBANO)	5000,00																																																
627	POSTES Y MARQUESINAS	25000,00																																																
629	INFORMACION A LOS USUARIOS	10000,00																																																
686	EQUIPOS PROCESO DE INFORMACION	2000,00																																																
770	APORTACIONES EMPRESAS PRIVADAS IMAGEN	95245,00																																																



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div data-bbox="277 696 376 797" style="background-color: #cccccc; width: 60px; height: 45px;"></div> <div data-bbox="437 712 863 786" style="text-align: center;"> <p><i>Consorcio de Transporte Metropolitano</i> <b>Área de Almería</b></p> </div> <div data-bbox="927 696 1286 797" style="background-color: #cccccc; padding: 5px;"> </div> </div> <p style="text-align: center;">AUTOBUSES CONT.- PRG.</p> <p><b>ESTADO DE RECURSOS</b></p> <p><u>Subvenciones y transferencias de capital</u>, con una asignación prevista de 27.015,90 €. Esta cantidad corresponde a las aportaciones de todas las Administraciones que componen el Consorcio, excepto las procedentes de la Junta de Andalucía.</p> <p><u>Transferencias de financiación de capital</u>, con una asignación prevista de 110229,10 €. Se corresponde a las aportaciones de transferencia de capital de la Junta de Andalucía.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="background-color: #cccccc; padding: 5px; text-align: center;"> <b>Consortio de Transporte Metropolitano Área de Almería</b> </div> <div style="display: flex; gap: 5px;"> </div> </div>	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"><b>LIQUIDACIÓN DEL AÑO 2008</b></div>	
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>	
<u>GASTOS</u>	
<b>6. Gastos de personal (106.328,22€)</b>	
<p>Esta partida comprende la retribución de la plantilla y los gastos de seguridad social hasta 31 de diciembre de 2008. Los presupuestos contemplaban la cantidad de 178.946,00 euros. Estos gastos han sido menores debido a que la plaza de Gerencia se encuentra vacante desde abril de 2008, y las de Director de Servicios Generales y Auxiliar no se han cubierto.</p>	
<b>7. Otros gastos de explotación (57.637,96€)</b>	
<p>La partida 7.a (Servicios exteriores, 57.637,96 €) incluye los gastos de compra de bienes corrientes y servicios: la adquisición de los suministros necesarios para el funcionamiento del Consorcio, los estudios y trabajos técnicos realizados para la implantación del Sistema Tarifario, la publicidad y propaganda para dar a conocer su creación.</p> <p>La partida 7.c (Otros gastos de gestión corriente, 0 €) prevé las aportaciones a empresas privadas de transportes, tanto interurbano como urbano, para compensar la menor recaudación tarifaria que implica la implantación del billete único, pero la implantación del billete único se ha producido en junio del 2009.</p>	
<u>INGRESOS</u>	
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios (0 €)</b>	
<p>Esta partida contabiliza los ingresos en concepto de venta de títulos de transporte pero al no producirse la entrada del Sistema Tarifario, la previsión de ingresos no se ha cumplido.</p>	
<b>5. Otros ingresos de explotación (319.571,05 €)</b>	
<p>Esta partida representa las aportaciones en transferencias corrientes de los Organismos que integran el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería. Dentro de este concepto, la aportación que corresponde a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía es de 143.807,00 €. Estos ingresos subvencionan los gastos de personal, gastos corrientes y transferencias a los operadores. La ejecución se ha realizado en un 100%.</p>	
PRESUPUESTO 2010	Página 1



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).



**PRESUPUESTO DE CAPITAL**

ESTADO DE DOTACIONES

**1. ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO (44.066,73 €)**

Comprende como gasto más importante la adecuación de la sede del Consorcio para la ubicación de las oficinas y la adquisición de mobiliario y de equipos informáticos necesarios para dotar a la sede de los recursos necesarios. También se inicia el expediente de contratación de suministro de postes de parada y Marquesinas, quedando como gasto comprometido 44.066,73 euros.

El presupuesto contemplaba la cantidad de 147.000,00 euros.

**3. ACTUACIONES GESTIONADAS POR INTERMEDIACIÓN (114.697,00 €)**

Se incluye un gasto de 114.697,00 € para aportaciones a operadores de transporte para la adaptación del sistema de cancelación y el desarrollo de software. En el presupuesto se contemplaba la cantidad de 83.429,00 €. La variación producida se debe a que se ha dispuesto del ahorro producido en pintado de autobuses.

ESTADO DE RECURSOS

**I. RECURSOS PROCEDENTES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (126.193,00 €)**

Esta cantidad se corresponde con la parte de las aportaciones de la Junta de Andalucía destinadas a financiar los gastos por inversiones reales y transferencias de capital descritos en el estado de dotaciones.

**III. RECURSOS PROPIOS (154.235,53€)**

Esta cantidad corresponde a las aportaciones de todas las Administraciones que componen el Consorcio excepto las procedentes de la Junta de Andalucía. Se destinan a cubrir las inversiones reales y el resto de transferencias de capital antes descritos en el estado de dotaciones. Se ha ejecutado en un 100%.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010**

**Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos**

PAIF 1

Empresa: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2010			Ejercicio 2011			Ejercicio 2012		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Aportaciones a empr. privadas	nº operadores	988.202,00	4	247.050,50	1.022.789,00	4	255.697,25	1.058.587,00	4	264.646,75
2	Inversiones en inmovilizado	nº inversiones	137.245,00	4	34.311,25	142.049,00	6	23.674,83	147.020,00	6	24.503,33
3	Cobertura de costes de estructura	nº viajeros	228.684,00	1.710.000	0,13	236.688,00	1.710.000	0,14	244.972,00	1.710.000	0,14
4	Consortio de Ttes de Almería. PDP 95. Act. corriente	N/A	357.580,00	0	0,00	370.095,00	0	0,00	383.049,00	0	0,00
5	Consortio de Ttes de Almería. PDP 95. Act. inversora	N/A	110.229,00	0	0,00	114.087,00	0	0,00	118.080,00	0	0,00
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			<b>1.821.940,00</b>			<b>1.885.708,00</b>			<b>1.951.708,00</b>		

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registran en la cuenta de resultados (Firma PAIF2-A)



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010**

**Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar**

PAIF 1-1

Empresa: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2010		Ejercicio 2011		Ejercicio 2012	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	Servicios operadores de tte de empresas rivadas	nº operadores	988.202,00	4	1.022.789,00	4	1.058.587,00	4
2	Aportación a empresas para imagen de autobuses	nº actuaciones	95.245,00	104	98.579,00	104	102.029,00	104
2	Equipos informáticos	nº adquisiciones	2.000,00	2	2.070,00	2	2.142,00	2
2	Postes y marquesinas	nº actuaciones	25.000,00	100	25.875,00	100	26.781,00	100
2	Programación y adaptación canceladoras	nº actuaciones	5.000,00	104	5.175,00	104	5.356,00	104
2	Sistemas de información a usuarios	nº actuaciones	10.000,00	1	10.350,00	1	10.712,00	1
3	Cobertura de costes de estructura	nº viajeros	228.684,00	1.710.000	236.688,00	1.710.000	244.972,00	1.710.000
4	Cobertura de costes de estructura	nº viajeros	228.684,00	1.710.000	236.688,00	1.710.000	244.972,00	1.710.000
4	Compensación menor recaudación tarifaria	nº operadores	128.896,00	4	133.407,00	4	138.077,00	4
5	Sistemas de cancelación	N/A	110.229,00	0	114.087,00	0	118.080,00	0
<b>Totales</b>			<b>1.821.940,00</b>		<b>1.885.708,00</b>		<b>1.951.708,00</b>	

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

**Empresa:** Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria

**Ejercicio:** 2010

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012
	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 01.14.00.03.00.445.86.51B	357.580	370.095	383.049
<b>Total (C):</b>	357.580	370.095	383.049
a) DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Cobertura de costes de estructura Compensación menor recaudación tarifaria	228.684 128.896	236.688 133.407	244.972 138.077
<b>Total (D):</b>	357.580	370.095	383.049
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

**Empresa:** Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria

**Ejercicio:** 2010

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012
	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 01.14.00.03.00.745.86.51B	110.229	114.087	118.080
<b>Total (C):</b>	110.229	114.087	118.080
c) DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Sistemas de cancelación	110.229	114.087	118.080
<b>Total (D):</b>	110.229	114.087	118.080
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.